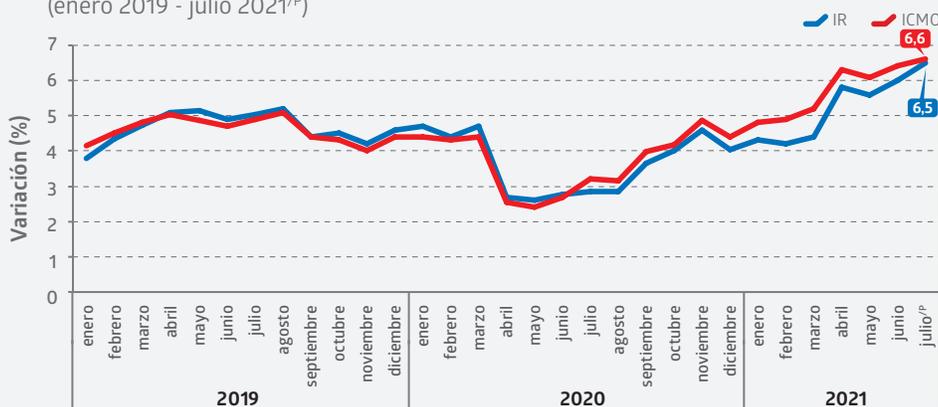


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de julio de 2021 mostraron incrementos interanuales de **6,5%** y **6,6%**, respectivamente.
- Comercio, Construcción e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2019 - julio 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

En julio de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 6,5% y 6,6%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Construcción e Industria Manufacturera consiguieron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 1,9% en doce meses, acumulando una variación de 0,8% en lo que va del año.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 8,8% en el IR y 9,3% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (6,1% en el IR y 6,2% en el ICMO) y las grandes (6,0% en el IR e ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron una baja de 0,2%. Las horas ordinarias se redujeron 0,5%, mientras que las

horas extraordinarias aumentaron 4,7%, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.411. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.136 y para los hombres, \$5.648.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,1%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,6%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,8%. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,1% respecto a junio de 2021.

Julio 2021

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	127,08
Var. % mensual*	1,3
Var. % mensual des.**	0,8
Var. % 12 meses	6,5

ICMO	
Índice	127,69
Var. % mensual*	1,4
Var. % mensual des.**	0,8
Var. % 12 meses	6,6

IR real	
Índice	97,55
Var. % mensual*	0,5
Var. % mensual des.**	0,1
Var. % 12 meses	1,9

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General	
Valor	\$5.411
Var. % mensual*	1,0
Var. % acumulada***	4,0
Var. % 12 meses	6,4
Mujeres	
Valor	\$5.136
Var. % mensual*	0,9
Var. % acumulada***	4,0
Var. % 12 meses	6,8
Hombres	
Valor	\$5.648
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	4,0
Var. % 12 meses	6,1

(*) Variación mensual no desestacionalizada.

(**) Variación mensual desestacionalizada.

(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron Técnicos, Vendedores y Profesionales.

Construcción consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados, Profesionales, y Técnicos.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas, mientras que las pequeñas afectaron negativamente. En este sector, los grupos ocupacionales más determinantes fueron Técnicos, Directivos y Gerentes, y Operarios Manuales.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el quinto en el ICMO, debido al incremento de las empresas grandes y medianas, mientras que las pequeñas afectaron negativamente a estos indicadores. En ambos índices, Profesionales, Técnicos, y Trabajadores de Apoyo Administrativo fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Construcción, Industria Manufacturera, y Servicios Administrativos y de Apoyo. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados, y Técnicos. En tanto, los principales sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Actividades Profesionales y Técnicas, Enseñanza, Actividades Inmobiliarias, y Minería.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

julio 2021^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	123,49	6,9	0,406	125,59	5,8	0,349
Industria manufacturera	126,73	5,5	0,700	129,24	5,7	0,752
Suministro de electricidad y gas	125,35	2,0	0,020	123,31	3,9	0,038
Suministro de agua y gestión de desechos	127,19	5,2	0,025	132,30	7,2	0,037
Construcción	131,61	8,8	0,943	132,69	8,9	0,979
Comercio	135,25	9,5	1,456	133,32	9,0	1,356
Transporte y almacenamiento	125,03	7,1	0,408	126,34	8,5	0,521
Alojamiento y servicio de comidas	130,53	6,9	0,151	132,37	7,2	0,159
Información y comunicaciones	124,20	9,8	0,354	123,70	9,2	0,325
Actividades financieras y de seguros	121,12	5,0	0,414	121,19	5,2	0,420
Actividades inmobiliarias	123,34	5,5	0,049	123,47	5,7	0,049
Actividades profesionales y técnicas	122,14	6,6	0,400	122,52	7,0	0,409
Servicios administrativos y de apoyo	123,53	5,9	0,400	124,53	5,4	0,383
Administración pública	122,20	1,7	0,107	121,91	2,1	0,128
Enseñanza	128,04	4,2	0,379	128,37	4,5	0,382
Salud y asistencia social	129,26	6,2	0,274	131,20	6,6	0,296
Actividades artísticas y recreativas	123,26	8,4	0,048	122,78	9,8	0,055

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,679 puntos porcentuales (pp.) y 1,662 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,275 pp. en el IR y 1,301 pp. en el ICMO), Operarios Manuales (0,671 pp. en el IR y 0,679 pp. en el ICMO), y Trabajadores de Apoyo Administrativo (0,623 pp. en el IR y 0,649 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron 0,5% producto de las influencias de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio, y Alojamiento y Servicio de Comidas, y de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad. Las horas extraordinarias medias se incrementaron 4,7% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Salud y Asistencia Social, y Alojamiento y Servicio de Comidas; así

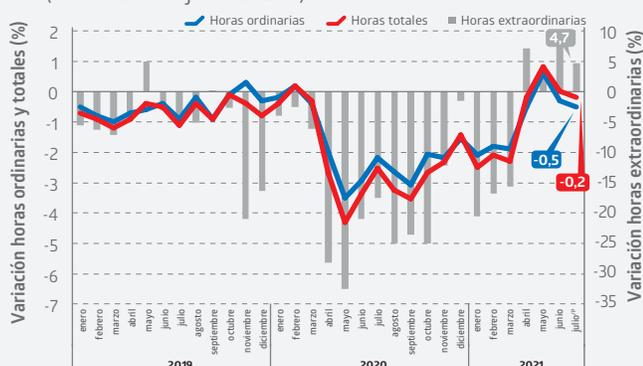
como de los grupos ocupacionales Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Técnicos, y Profesionales.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.411, anotando un alza interanual de 6,4%. Este valor se ubicó en \$5.136 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,8%, mientras que para los hombres se situó en \$5.648, registrando un aumento de 6,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,1%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.222, consignando un crecimiento de 6,5% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.887 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,8%, y de \$6.514 para los hombres, registrando un alza de 6,2% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,6%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora, base anual 2016=100

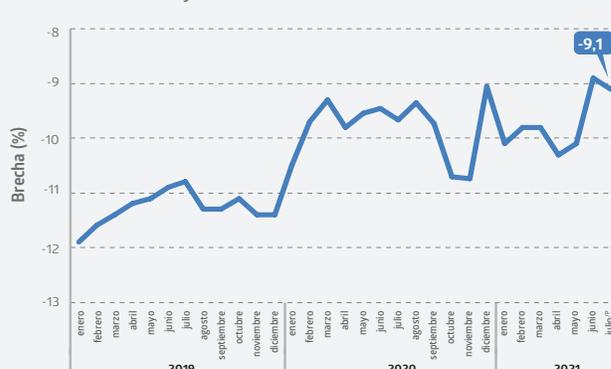
Variaciones 12 meses
(enero 2019 - julio 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2019 - julio 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Junio de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Junio 2021 ^{/P}	125,35	0,3	2,3	5,9	125,80	0,4	1,9	6,3
Junio 2021 ^{/R}	125,45	0,4	2,3	6,0	125,89	0,5	2,0	6,4

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras..
- **Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.